



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, ocho (8) de junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Sucesión
Causante	Jacinto Cardozo
Demandado	Brandon Jacinto Cardozo
Radicado	No. 25 307 3184 001 2019-00183-00
Providencia	Auto sustanciación #310
Decisión	Reprograma fecha

De acuerdo al informe secretarial y los quebrantos de salud presentados por parte de la presente, se hace necesario reprogramar fecha de AUDIENCIA DE OBJECCIÓN DE PASIVOS, **para el día doce (12) de agosto de 2022, a la hora de las nueve (9:00 am)**, audiencia que se llevará a cabo por medio virtual con la aplicación LIFE SIZE, en atención al direccionamiento del Consejo Superior de la Judicatura frente la prestación del servicio de la administración de justicia.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6da807ebf48196c3241b8985e2459aa5156a46b6ed5a2ce9c719aba72b4a89f**

Documento generado en 08/06/2022 12:39:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>